

**M. RUIZ CLAVIJO, S. A.**

Doña María de los Desamparados Delgado Tortosa, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 67 de Madrid,

Por el presente, se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad anónima «M. Ruiz Clavijo, Sociedad Anónima», con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del último ejercicio y aplicación de resultados.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación del Balance cerrado al día anterior.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Junta que se convocase celebrará en el domicilio del Notario de Madrid don Julián M. Rubio de Villanueva, sito en la calle Marqués de Riscal, número 2, de Madrid, el día 23 de abril, a las diez horas del corriente año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por el Letrado don Juan Manuel Peña Guattani, con número de colegiado 44.084.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—La Secretaria.—11.927.

**NEODIS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta general universal de socios de fecha 28 de febrero de 2001 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	11.351.160
Bancos e instituciones de crédito cuenta corriente, vistas, pesetas ..	14.648.840
<b>Total Activo .....</b>	<b>26.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	26.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>26.000.000</b>

Oiartzun, 28 de febrero de 2001.—El Liquidador único.—12.054.

**NOVA BLOYCAR, S. L.**

Se convoca Junta ordinaria y extraordinaria de socios de la sociedad «Nova Bloycar, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, carretera de Igualada a Vilafranca, kilómetro 32, La Granada del Penedès (Barcelona), el día 17 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cambio de nombre de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de administrador.

Quinto.—Análisis de la situación económica de la empresa y acuerdo a tomar en orden a un posible

aumento de capital o disolución y liquidación a tenor de lo dispuesto en el artículo 104 y siguientes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sexto.—Cambio de domicilio y modificación de estatutos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica a los socios que podrán obtener de la Sociedad los informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de marzo de 2001.—Un Administrador.—12.060.

**NOVICICLO PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social en Madrid, el día 16 de abril de 2001, a las dieciocho horas, o el siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Descripción de la Memoria anual.

Segundo.—Presentación del Balance del año 2000.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la recepción de la presente convocatoria, podrán examinar en la sede social de la misma, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—11.710.

**ORLISA, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad cedente)****ORLISA GESTIÓN, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad cesionaria)**

La Junta general de socios, celebrada con carácter universal en el domicilio social, en fecha 9 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución, sin liquidación, de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante la cesión global de su Activo y Pasivo al socio único, la mercantil «Orlisa Gestión, Sociedad Limitada», con domicilio en San Sebastián, plaza de Zaragoza, número 2, la cual presente en el acto de la Junta y como cesionaria, aceptó la cesión del Activo y Pasivo acordada en su favor. Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las mercantiles «Orlisa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Orlisa Gestión, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, a obtener en el domicilio social de ambas entidades el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

San Sebastián, 12 de marzo de 2001.—El Liquidador único, José I. Orlando Otegui.—11.765.

**PANIFICADORA VILLVERDE ALTO, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid,

en el domicilio social, calle San Cesáreo, número 25, el día 7 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Contestación a escritos sobre solicitud de información remitidos por accionistas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio López Moratilla.—11.984.

**PARC SANTA CLOTILDE, S. A.**

El Consejo de Administración de «Parc Santa Clotilde, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Club de la Pequeña y Mediana Empresa, calle Amigó, 15, 1.º, 3.ª de Barcelona, el viernes día 6 de abril de 2001, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y en segunda el sábado 7 de abril de 2001, a la misma hora y lugar, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de administración correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tercero.—Nombramiento y/o renovación de cargos, si procede.

Cuarto.—Autorización al Consejo de administración para adquirir acciones propias dentro de los límites y con los requisitos dispuestos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y reducción del capital social por amortización de las acciones adquiridas.

Quinto.—Nombramiento de accionistas Intervenores para la aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Todos los accionistas podrán pedir a partir de la publicación de este anuncio, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 14 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.276.

**PARKING SALUD 85, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la avenida de la Virgen de Montserrat, 5 al 11 de Barcelona, el día 18 de abril próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, el día 19 del mismo mes a las veintiuna horas, en el domicilio indicado, con el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio de 2000, y aplicación de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente a los señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mis-